



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Noveno período de sesiones
Caracas, mayo de 1961

ESTADO ACTUAL Y EVOLUCION RECIENTE DE LA INDUSTRIA
DE LA ENERGIA ELECTRICA EN AMERICA LATINA

Correcciones

- Pág. v, nota 1 - En vez de "1956.II.G.2", léase "1957.II.G.2"
- " vi, lín. 28 - En vez de "uno o pocos", léase "unos pocos"
- vii " 24 - En vez de "toda la exposición", léase "este capítulo"
- xi " 8 - En vez de "y los otros países", léase "y algunos de los otros países"
- xvi " 7-8 - Léase "... la sustitución por la electricidad de otras formas de energía"
- xvi " 15 - Suprímase la palabra "donde"
- xxvii " 8 - Agréguese al final "(Véase el cuadro IV-8.)"
- xxxi " 3 - En vez de "está", léase "que está"
- xxxi " 4 - Suprímase la palabra "que"
- xxxi " 20 - En vez de "de este tipo de consumo", léase "del consumo de electricidad"
- xxxi " 21 - En vez de "la oferta de electricidad", léase "la respectiva oferta"
- xxxii " 10 - Léase "gráfico II-III"
- xxxvi " 33 - En vez de "descenso", léase "ascenso"
- xxxix " 15 - En vez de "dos centrales", léase "la primera central"
- xli "15-16 - Léase así: "para facilitar la intercambiabilidad de partes y la reducción de la existencia de repuestos, y en la región en conjunto para normalizar la producción..."

- Cuadro III-3 - La generación total y de servicio público correspondiente al Uruguay debe ser 1 236 millones de kWh y 443 kWh por habitante
- Cuadro III-4 - La generación total y por habitante del Uruguay debe ser 443 kWh
- Cuadro III-13 - La nota b/ debe remitir a la nota a/ del cuadro III-3
- Cuadro IV-9 - El total de horas de utilización media en 1955 correspondiente al Ecuador debe ser 4 652
- Cuadro VI-2 - Con respecto al Brasil, Grupo Light, el porcentaje correspondiente a "Transportes" debe ser 6.4
- Cuadro VI-2 - Con respecto a Chile, el porcentaje correspondiente a "Otros" debe ser 14.6